



ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS No 10

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026 PARA ESTUDIANTES NUEVOS DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el acuerdo No. 76 del 14 de noviembre de 2002 del Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ingenierías aprobó en Ad Referéndum Acta No. 38 del 12 de septiembre de 2025 aprueba el Calendario Académico del primer semestre de 2026 para estudiantes nuevos del programa de la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico del primer semestre de 2026 para estudiantes nuevos del programa de la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Calendario académico Estudiantes nuevos VII cohorte 2026-1

Matrícula financiera

Inscripciones: desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 19 de enero de 2026.

Entrega de documentos (subir documentos a la plataforma): Desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 19 de enero de 2026.

Admisión por parte de la facultad: Desde el 15 de noviembre de 2025 hasta el 20 de enero de 2026.

Publicación de recibos de pago: Desde el 20 de noviembre de 2025 a enero 26 de 2026.

Pago de recibos: Desde el 20 de noviembre de 2025 hasta el 26 de enero de 2026.

Matrícula académica

Matrícula académica: Desde el 16 de enero de 2026 hasta febrero 28 de 2026.

Inicio de clases: viernes 13 de febrero de 2026.

Último día de clases: junio 6 del 2026.

Fecha límite para digitar notas: junio 17 del 2026.

Dado en Pereira hoy, a los doce (12) días del mes septiembre de 2025.

Andrés Felipe Calvo Salcedo
Decano Facultad de Ingenierías

Elaboró: Diana E.